



SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN AGRARIA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima 18 de Octubre de 2016

PONENCIA
Alberto Maurer, PhD
Jefe del INIA

1. Política Institucional del INIA

INIA

- El Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA es un organismo público adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego
- Es el responsable de diseñar y ejecutar la Política Nacional de Innovación Agraria y la Estrategia Nacional de Innovación Agraria.
- Es el Ente Rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria (SNIA).

Misión

Liderar la investigación y contribuir a la innovación agraria inclusiva y sostenible, en coordinación con los actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria – SNIA, para promover el sector productivo con seguridad alimentaria

Funciones Principales

D.L. 1060 / D.S. N° 010-2014-MINAGRI

- El INIA es el ente rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria (SNIA) y constituye su máxima autoridad técnico- normativa.
- Es la Autoridad Nacional en Semillas
- Es la Autoridad Nacional en Bioseguridad
- Es el Organismo Competente en la prevención de los riesgos derivados del uso de la biotecnología.
- Es el Ente Rector en la Protección a los Derechos de los Obtentores de Variedades Vegetales.
- Es la Autoridad Nacional en la administración del acceso a los recursos genéticos
- Es el ente encargado de la custodia de los recursos genéticos de la agrobiodiversidad nacional (Banco de Germoplasma).
- Es el encargado de conducir el Registro Nacional de la Papa Nativa Peruana, el Registro Nacional de Cultivares de Cacao Peruano y otros registros nacionales
- El INIA es la Autoridad Técnica Nacional en Agricultura Orgánica

Objetivos Estratégicos Institucionales

Plan Estratégico Institucional 2016-2018

OEI N° 01: Generar conocimiento que permita la innovación agraria con los actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA.

OEI N° 02: Fortalecer el posicionamiento del INIA para elevar la productividad del sector agrario.

OEI N° 03: Articular y regular la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) con los actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA, orientada a la competitividad, seguridad alimentaria y adaptación al cambio climático.

OEI N° 04: Fortalecer la institucionalidad del INIA para elevar la productividad del sector agrario

PRINCIPIOS de nuestra Gestión Institucional



Principio de Gestión 1

- Toda denuncia se investiga
 - Se solicitan pruebas
 - Se denuncia ante la Secretaría Técnica
 - ST activada hace 14 meses
 - 180 denuncias recibidas
 - 160 tramitadas
 - 100 concluidas por falta de pruebas
 - 40 con resolución
 - Se informa a las autoridades competentes cuando corresponde

Principio de Gestión 2

- Todo m2 del INIA se siembra
 - Campos abandonados puestos en uso (KPI: Tasa de uso de tierra)
 - Movilización productiva de las EEAs
 - Recuperación de nuestros predios
 - Abandonados, puestos en operación
 - 4 juicios abiertos
 - 9 mediaciones activas

Principio de Gestión 3

- Implementar todos los instrumentos de la Gestión Pública Moderna
 - Gobierno Electrónico
 - Gestión por Procesos
 - Sistema de Control Interno
 - Simplificación Administrativa

Principio de Gestión 4

- Manejo presupuestal eficiente
 - Apoyarnos en PPR y en PIPs
 - Responder al PEI, PESEM, PNA, Política Nacional de Innovación Agraria

El INIA está alineado a las siguientes Políticas:

- **Política Nacional Agraria**
 - Lineamientos de la Política Nacional Agraria
- **Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación**
- **Plan Sectorial Multianual (PESEM)**
 - Responde a los indicadores al Plan Bicentenario
- **Plan Estratégico Institucional (PEI)**
- **Política Nacional de Innovación Agraria**
 - Grupo Técnico de Innovación de la Alianza del Pacífico
 - OCDE: Mesas de Trabajo de Agricultura

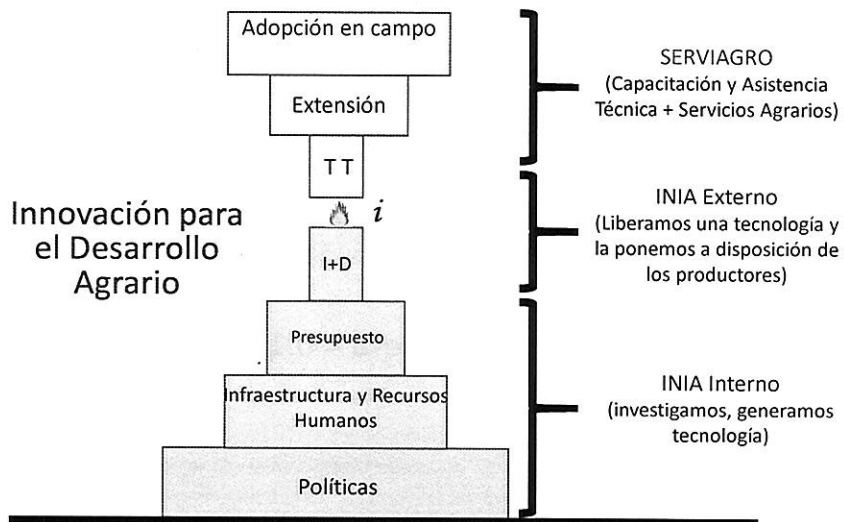
Lineamientos de la Política Nacional Agraria



Política Nacional de Innovación Agraria

Estrategia detallada del proceso			
ETAPA PREVIA	POLÍTICA	PLAN NACIONAL	PROGRAMAS
Dispositivos legales	Diagnóstico	Linea Base General	Linea Base específica
Plan de Trabajo	Matriz de Competencias de los actores SNIA		
TDR	Mapa de actores	Estrategias, acciones e indicadores	Estrategias, acciones, tareas e indicadores
	Elaboración y validación de problemática	Metas, plazos y responsables	Metas, plazos y responsables
	Alternativas de solución	Presupuesto estimado	Presupuesto estimado
	Visión, Principios y Objetivos	Matriz de intervenciones específicas y transversales	Identificación de proyectos prioritarios
	Ejes o pilares estratégicos		Estructura de organización programática (Programas presupuestales)
	Gobernanza interna y externa (Viabilidad de capacidades institucionales)		
Conformación del CONICA o Comisión Base	Revisión de información secundaria nacional e internacional	Revisión de información secundaria nacional e internacional	Revisión de información secundaria nacional e internacional
Conformación de equipos técnicos contraparte (generales y específicos)	Benchmarking internacional y BPG	Mapeo de actores claves y expertos	Entrevistas con expertos e informantes claves nacionales y extranjeros
Definición de Plan de Trabajo y estimación de costos del proceso	Entrevistas con expertos e informantes claves	Entrevistas con expertos e informantes claves	Encuestas
Proceso de selección y contratación de consultoría	Taller nacional con actores claves SNIA	Encuestas	Talleres macro regionales
	Grupos Focales por Ejes Estratégicos	Talleres macro regionales	
		Foro Internacional sobre Innovación Agraria y temas específicos	
		Presupuestación	Presupuestación
		Grupos focales para programas específicos	Grupos focales para programas específicos
	Trabajo de Gabinete	Trabajo de Gabinete	Trabajo de Gabinete

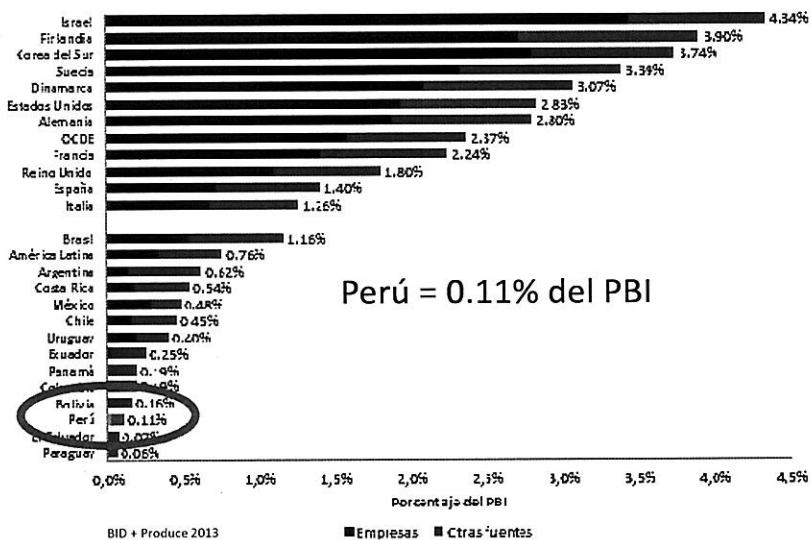
INIA - Macroprocesos:



Contexto

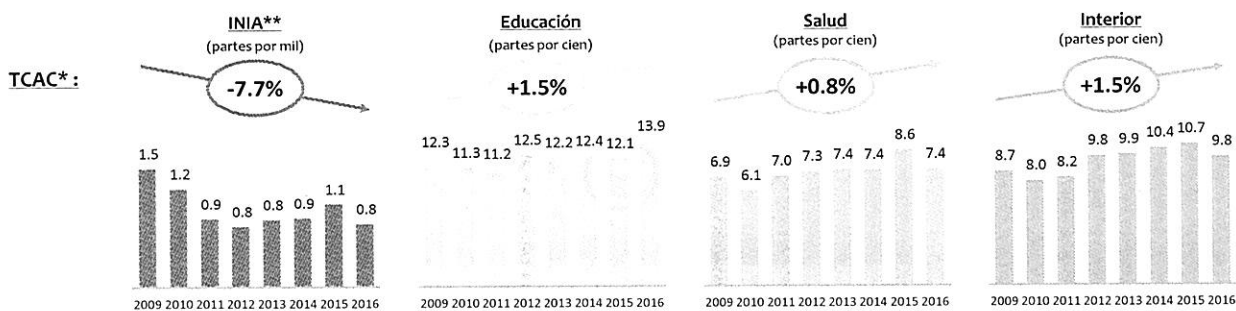


Inversiones en Ciencia y Tecnología



Como consecuencia, la prioridad presupuestal se ha reducido

Proporción de asignación presupuestal sobre el gobierno nacional



*Tasa de Crecimiento Anual Compuesta
 **No se incluye presupuesto PNIA en 2015 y 2016
 Fuente: MEF